

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

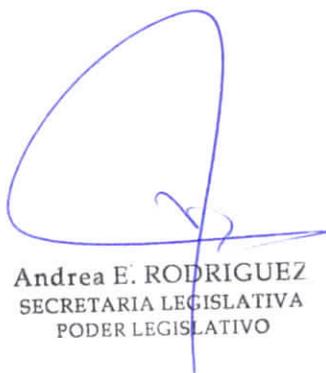
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el 20° Aniversario del Colegio Provincial "Dr. Ernesto Guevara", ubicado en la ciudad de Rio Grande, celebrado el 20 de marzo del 2025.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución al Equipo de Gestión del Colegio Provincial "Dr. Ernesto Guevara" y, por su intermedio, a toda la comunidad educativa de la escuela, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todas las alumnas y alumnos que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 034 /25.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo